



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

802 MODIFICACIÓN BASES ESPECÍFICAS Y REACTIVACIÓN 26 PROCESOS SELECTIVOS CONCURSO DE MÉRITOS (ESTABILIZACIÓN) BLOQ. 5

EDICTO

El Concejal Delegado de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Elche, por resoluciones de **30 de enero y 1 de febrero de 2024**, aprobó la modificación de las bases específicas para la provisión en propiedad, mediante el sistema selectivo de CONCURSO DE MÉRITOS, conforme a las D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de las siguientes plazas pertenecientes a la **Oferta de Empleo Pública Extraordinaria de Estabilización 2022**:

- DIECISEIS PLAZAS DE PORTERO DE GRUPO ESCOLAR
- DOS PLAZAS DE PEDAGOGA/O
- UNA PLAZA DE ASESOR/A TECNICO/A (LABORAL PARCIAL)
- DOS PLAZAS DE DIRECTOR/A-COORDINADOR/A DE ESCUELAS INFANTILES
- CINCUENTA Y DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL
- DOS PLAZAS DE AYUDANTE/A DE PINTURA
- UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE CERRAJERIA
- DOS PLAZAS DE OFICIAL/A DE MECANICA DE VEHICULOS
- DOS PLAZAS DE AYUDANTA/E DE LAVADERO
- UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A
- UNA PLAZA DE TRACTORISTA
- DOS PLAZAS DE ENFERMERA/O DEL TRABAJO
- UNA PLAZA DE TAQUILLERA/O
- DOS PLAZAS DE TECNICA/O SUPERIOR DE EMPRESA Y EMPLEO
- UNA PLAZA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL (LABORAL)
- UNA PLAZA DE TECNICA/O SUPERIOR DE FIESTAS
- UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DE CONSUMO
- UNA PLAZA DE TECNICA/O AUXILIAR EN INFORMACION Y REDES SOCIALES
- DOCE PLAZAS DE ORDENANZA
- UNA PLAZA DE TECNICA/O MEDIO DE RELACIONES LABORALES



- UNA PLAZA DE TECNICA/O SUPERIOR DE ORGANIZACION Y CALIDAD
- DOS PLAZAS DE TECNICA/O SUPERIOR DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- UNA PLAZA DE ECONOMISTA
- TRES PLAZAS DE OPERARIA/O DE ESPACIOS ESCENICOS
- DOS PLAZAS DE MONITOR/A EDUCADOR/A
- NUEVE PLAZAS DE MONITOR/A SOCORRISTA

Estas convocatorias se registrarán por las respectivas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>), apartado Estabilización de empleo temporal, así como, por la modificación de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: José Navarro Esclapez